

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA HABILITACIÓN DE VEHICULOS.

Junto con la solicitud y el formulario de habilitación de vehículos que reviste el carácter de declaración jurada deberán acompañarse los siguientes documentos:

- 1. Fotocopia del DNI del Titular (si es Persona Física-Humana)/Fotocopia del Acto Constitutivo y del Acta de Designación de Autoridades (si es Persona Jurídica).
- 2. Fotocopia de Licencia de Conducir del conductor.
- 3. Constancia de Alta en los Tributos nacionales (AFIP) y provinciales (ARBA). Recuerde que la/s actividad/es deben coincidir con el rubro solicitado.
- 4. Fotocopia de Titulo del Automotor/ fotocopia de Cédula de Id. Del Vehículo (tarjeta verde)/fotocopia de Cédula para Autorizado a Conducir (tarjeta azul).-
- 5. Fotocopia de Libreta sanitaria.
- 6. Fotocopia de Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil del vehículo.
- 7. Verificación Técnica Vehicular actualizada y vigente.
- 8. No estar inscripto en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos. (Certificado de libre deuda).
- 9.- Presentar 5 fotos del vehiculo (frente, atrás, laterales y adentro).

IMPORTANTE: En caso que el rubro solicitado lo requiera, la Municipalidad podrá exigir otra documentación respaldatoria.

Inspección General-Municipalidad de Rauch. Provincia de Buenos Aires. Argentina

E-m@il: insp_gral_rauch@yahoo.com.ar

Tel: 02297- 449038 //2494-538228